



CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL Y EXTRAORDINARIA DE TENEDORES DE LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE LOS DENOMINADOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INMOBILIARIOS NO AMORTIZABLES IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA "TERRA 13".

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 64 Bis 1 y 68 de la Ley del Mercado de Valores y en el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con la Cláusula 4.1 del Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Administración identificado con el número F/00939 de fecha 29 de enero de 2013 (según el mismo haya sido modificado de tiempo en tiempo, el "Contrato de Fideicomiso"), así como con el título (el "Título") que ampara la emisión de los certificados bursátiles fiduciarios de los denominados certificados bursátiles fiduciarios inmobiliarios no amortizables identificados con clave de pizarra "TERRA 13" (los "Certificados"), emitidos por CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (antes denominado The Bank of the New York Mellon, S.A., Institución de Banca Múltiple), en su carácter de fiduciario del Fideicomiso (el "Fiduciario"), donde PLA Administradora Industrial, S. de R.L. de C.V. actúa como asesor y fideicomitente, TF Administradora, S. de R.L. de C.V. actúa como subsidiaria de administración y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero actúa como representante común (el "Representante Común") de los tenedores de los Certificados (los "Tenedores"), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a las Asambleas Anual Ordinaria y Extraordinaria de Tenedores, que se celebrarán el próximo 17 de junio de 2020, a las 11:00 horas (las "Asambleas"), en las oficinas del Representante Común ubicadas en Paseo de la Reforma No. 2844, Piso 9, Col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México. En dichas Asambleas se tratarán los asuntos contenidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA
DE LA ASAMBLEA ORDINARIA**

- I. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los estados financieros anuales auditados del Fideicomiso correspondientes al ejercicio fiscal 2019, conforme a lo previsto en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (i) del Contrato de Fideicomiso.
- II. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Reporte Anual correspondiente al ejercicio 2019, conforme a lo previsto en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (ii) del Contrato de Fideicomiso.
- III. Nombramiento, ratificación y/o remoción de los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso, conforme a lo previsto en la Cláusula 4.3, inciso (a), sub-inciso (iii) del Contrato de Fideicomiso, así como, en su caso, la calificación de independencia por parte de la Asamblea de Tenedores.

DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

- IV. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación para modificar el Contrato de Fideicomiso y, en caso de que resulte aplicable, cualquier otro Documento de la Operación, con la finalidad de modificar la Cláusula VI "Representante Común" del Contrato de Fideicomiso. Acciones y resoluciones al respecto.

ASUNTOS COMUNES DE LA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

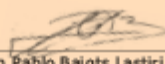
- V. Designación de delegado o delegados para formalizar y en su caso, dar cumplimiento a las resoluciones que se adopten en las Asambleas.

Los Tenedores de los Certificados que deseen asistir a las Asambleas deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de celebración de las mismas: (i) la constancia de depósito que expide S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado que al efecto expida el custodio correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en las Asambleas o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en los términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común a la atención del Lic. José Roberto Flores Coutiño, la Lic. Rebeca Erives Sepúlveda y/o la Lic. Martha Corona Benavides, en el horario comprendido de las 11:00 a las 15:00, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (jfloresc@monex.com.mx) o vía telefónica (+52-55) 5231-0141 en caso de existir alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el Orden del Día de las Asambleas de Tenedores.

Ciudad de México, a 1 de junio de 2020



CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple,
en su carácter de fiduciario del Fideicomiso F/00939


Juan Pablo Baigts Lastiri
Delegado Fiduciario


Gerardo Ibarrola Samaniego
Delegado Fiduciario